



PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL

Institución: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL
 Máxima Autoridad: Ing. Juan Carlos Duarte
 Área Auditora: Gerencia Administrativa Financiera.
 Auditoría Interna: Abog. Jorge Correa
 Correo electrónico : jorgecorrea@conatel.gov.py

Informe N°		Fecha	Resolución/Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Responsable de Ejecución		Indicadores
Informe AUDAPE N° 01/2024 "Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023"		29/2/2024	Resolución Directorio No. 2818/2023	EJERCICIO 2024	Auditoría Financiera	(7.1) Responsable de Ejecución	(7.2) Responsable Área	Formulario de control mensual de los ingresos presupuestarios.
(1) N° Observ. /Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área
obs. 01 Al No. 01/2024	EEFF11 1010739238	La consistencia entre las informaciones financieras relacionadas presenta observaciones a razón de las diferencias señaladas cuya suma total es de Gs. 5.830.231.429. No se ha podido constatar en un marco de control interno, la aplicación de mecanismos de control y análisis respecto de los ingresos de cuentas integradas.	Aplicar mecanismos de control y análisis mensuales a fin de mantener conciliadas las diferencias que se presentan en los ingresos percibidos por los diferentes conceptos.	Se aplicará control mensual de la partida de gastos presupuestarios a fin de identificar las diferencias señaladas en la observación.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. PRESUPUESTO / DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
obs. 10 Al No. 01/2024	EEFF10 10739825	Según la OP. 14529 del 14/09/2021 se pagó el anticipo por expensas extraordinarias al Consorcio de Copropietarios por Gs. 959.544.444 equivalente al 100% de la participación correspondiente a CONATEL, sin la recepción definitiva del bien o el aval correspondiente para el pago, motivo por el cual debe ser verificado con el Administrador del Contrato para su incorporación definitiva al Activo permanente.	Realizar los trámites necesarios a fin de verificar con el Administrador del Contrato la culminación de las obras teniendo en cuenta el pago total realizado por la CONATEL y regularizar la exposición	Se solicitará informe al Consorcio AYFRA que avale la culminación y regularización que corresponden al pago de la OP 14529 del 14/09/2021 por valor de Gs. 959.544.444.	11/3/2024	30/9/2024	RENDICIÓN DE CUENTAS	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
obs. 11 Al No. 01/2024	EEFF11 10739873	Se observa que continúa pendiente de cancelación anticipos de antigua data según composición del saldo al 31/12/23 de la cuenta contable 2180401 Anticipo a Proveedores por Gs. 720.000.000, correspondiente a operación del año 2012. Dicha situación representa una sobreevaluación del activo.	Realizar los trámites pertinentes para la regularización del saldo de la cuenta 2180401 Anticipo a Proveedores a efectos de una correcta exposición.	Se proseguirán con los trámites internos para la realización de regularizaciones de la cuenta 2180401 Anticipo a Proveedores por Gs. 720.000.000.- correspondiente al año 2022.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
obs. 12 Al No. 01/2024	EEFF12 10740088	Se verifica que los anticipos a proveedores señalados en los ítems 1 y 2 del Año 2021 contienen operaciones que requieren de regularización por los contratos ya culminados según OP N° 908 del 05/06/2023 y E-2843 del 14/06/2023.	Al área contable arbitrar las gestiones necesarias a los efectos de realizar la Activación Permanente de los Bienes que ya han sido recepcionados en su totalidad a fin de su exposición correcta en el Balance.	Se procederá a la revisión de los documentos de recepción definitiva de los bienes en el marco de cartas de Crédito Lexa Ingeniería S.R.L. Contrato No. 09/2021 - 09908 del 05/08/2023 para su activación permanente.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NAZAR IDRALES KATTIP
 Jefe Dpto. Financiero
 CONATEL

CRISTINA ROSA TORRES
 Jefe Interna - División de Presupuesto
 CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
 Gerente Administrativo Financiero
 CONATEL

C.P. Henry González
 Jefe Interno
 Unidad de Rendición de Cuentas - G.A.F.
 CONATEL

Lic. GUERINO GONZÁLEZ
 Jefe Interno
 División de Contabilidad
 CONATEL

(1) N° Observ. Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	
obs. 13 Al No. 01/2024	EEFF13 10740152	Verificados los documentos de presentación de los impuestos IRE GENERAL, ANT y de IVA GENERAL (Declaración Jurada impositiva y comprobantes de pago de anticipo) y los registros contables de los mismos, se constata la falta de actualización de los saldos contables correspondientes a Anticipo de Impuesto a la renta y saldos a favor del contribuyente.	Al área contable realizar seguimiento al saldo contable de exposición de los activos por saldos a favor de Anticipo de Impuesto a la Renta, IRACIS, Renta Retenida e IVA Retenido, realizar las comprobaciones con saldos en Declaraciones Juradas Normalizadas y efectuar las correcciones y/o regularizaciones que correspondan de manera que no se presenten diferencias entre ambos.	Se procederá a verificar las DDIJ de Impuestos y los registros contables correspondientes para la regularización contable.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición de los saldos contables correspondientes a Anticipo a la Renta y Saldos a favor del Contribuyente.
obs. 14 Al No. 01/2024	EEFF14 10740273	La cartera de crédito contenida en la cuenta 2195001 Documentos a Cobrar C.P., cuya composición del saldo se encuentra con plazos vencidos por un total de Gs. 7.676.307.656, debieron estar expuestos en Gestión de Cobro y en proceso judicial, tramitados por las áreas de la GAF y la Asesoría Jurídica, a efectos de la gestión de cobro de los activos vencidos. Esta situación evidencia una falta de seguimiento de la cartera de crédito, además del riesgo de caducidad de los documentos a cobrar.	Realizar actividades de control sobre el saldo de la cuenta 2195001 Documentos a Cobrar CP para la efectiva regularización del saldo, así como también a la exposición en la cuenta Gestión de Cobro.	Se coordinará con el área de Ingreso las gestiones para seguimiento de la Cartera de Crédito.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Control efectivo y seguimiento de la cartera de crédito en gestión de cobro de los activos vencidos.
obs. 15 Al No. 01/2024	EEFF15 10740433	En el balance general no se exponen saldos en las cuentas contables de provisiones para la cartera de crédito de dudoso cobro 2198001 y 2225001, evidenciando que no se efectúan las provisiones por morosidad.	Realizar los trámites correspondientes a fin de realizar las provisiones por morosidad y exponer los saldos en las cuentas 2198001 y 2225001.	Se realizarán los trámites pertinentes a fin de realizar las provisiones sobre la cartera de Crédito de dudoso cobro (Cuentas 219001 y 2225001)	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Exposición correcta de las cuentas contables de provisiones para la cartera de crédito de dudoso cobro.
obs. 16 Al No. 01/2024	EEFF16 10740457	Se observan saldos de Cartas de Créditos correspondientes a Contratos por Fondos de Servicios Universales que son de antigua data y han fenecido, los mismos deberían ser finiquitados y los saldos devueltos a las cuentas bancarias correspondientes.	Realizar las gestiones correspondientes para que los saldos de las cartas de créditos sean regularizados teniendo en cuenta la culminación de los Contratos y sean reintegrados a las cuentas bancarias correspondientes a las Reservas de Fondo de Servicios Universales.	Se profiguen con los trámites para su cancelación.	11/3/2024	30/9/2024	DPTO. FINANCIERO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cartas de Crédito de antigua data canceladas

P Nazir Idajes Katrij
Jefe Dpto. Financiera
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Lic. Gustavo González A.
Jefe Inédito
División de Contabilidad
CONATEL

Lic. Elena E. Rojas González
Jefe Dpto. Financiera
División de Contabilidad
CONATEL

(1) N° Observ. s/informe	(2) Código Hallazgo	(3) Detallado - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	
obs. 17 Al No. 01/2024	EEFF17 10740501	Se visualiza una diferencia entre la cifra expuesta en el FC6 Inventario de Bienes de Uso, en la cuenta Programas y Sistemas de Computación por Gs. 134.519.999, situación que es arrastrada desde el 2022. Por lo mismo se encuentra pendiente el registro en los formularios FCC04 y FCC05 de Compras, en Programas y Sistemas de Computación.	Realizar las correcciones que correspondan a los Informes patrimoniales, con relación a la diferencia expuesta en la cuenta Programas y sistemas de Computación por Gs. 134.520.000, así como también su exposición contable. De la misma manera deben ser regularizados los formularios de amortización de activos intangibles teniendo en cuenta que la diferencia es arrastrada del año 2022.	Se remitirá la evidencia correspondiente a su regularización patrimonial	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD / DIV. PATRIMONIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición del FC6 Inventario de Bienes de Uso, así como los formularios FCC04 y FCC05 -compras en programas y sistemas de computación.
obs. 18 Al No. 01/2024	EEFF18 10740569	El saldo de la cuenta Equipos de Comunicación y Señalamiento (2320120) presenta una diferencia de Gs. 8.710.000.000 que debe ser actualizado teniendo en cuenta la cancelación del Contrato N° 09/2021 correspondiente a la recepción definitiva del bien según OP 908 del 05/06/2023. Tampoco se ha registrado la incorporación de este bien en los Informes patrimoniales FC 04 y FC 05.	Realizar las correcciones en los Informes patrimoniales que correspondan, en la cifra expuesta en la cuenta Equipos de Comunicación y Señalamiento (2320120) por Gs. 8.710.000.000, así como también su exposición contable.	Se procederá a la revisión de los documentos de recepción definitiva de los bienes en el marco de cartas de Crédito Lexa Ingeniería SRL Contrato No. 09/2021 - OP908 del 05/08/2023 para su activación permanente.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. PATRIMONIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Asiento contable de Activación de los bienes correspondientes.
obs. 19 Al No. 01/2024	EEFF19 10740598	El saldo de la cuenta Activos Intangibles (2320114) presenta una diferencia de Gs. 2.390.000.000 que debe ser actualizado teniendo en cuenta la cancelación del Contrato N° 09/2021 correspondiente a la recepción definitiva del bien según OP 908 del 05/06/2023. Tampoco se ha registrado la incorporación de este bien en los Informes patrimoniales FC 04 y FC 05.	Realizar las correcciones en los Informes patrimoniales que correspondan, en la cifra expuesta en la cuenta Activos Intangible (2320114) por Gs. 2.390.000.000, así como también su exposición contable.	Se procederá a la revisión de los documentos de recepción definitiva de los bienes en el marco de cartas de Crédito Lexa Ingeniería SRL Contrato No. 09/2021 - OP908 del 05/08/2023 para su activación permanente.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD / DIV. PATRIMONIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Asiento contable de Activación de los bienes correspondientes.
obs. 02 Al No. 01/2024	EEFF2 10739322	Se hallan diferencias en la exposición de los gastos contables de los grupos 100, 200, 300, 500 y 900 que deben ser identificados y justificados por procedimientos contables. No se ha podido constatar en un marco de control interno, la aplicación de mecanismos de control y análisis respecto de los gastos de cuentas integradas.	Al área contable aplicar mecanismos periódicos de control de las cuentas de integración contable presupuestaria de los gastos, que permitan la identificación de las partidas que hacen las diferencias resultantes al momento de comparlas.	Se aplicará control mensual de la partida de gastos presupuestarios a fin de identificar las diferencias señaladas en la observación.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Formulario de control mensual de los gastos presupuestarios

Dr. Nazari Torres Kati
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

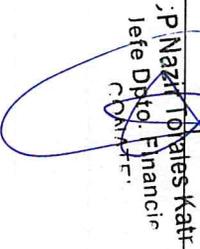
Dr. Germán Escurra
Jefe Dpto. Administrativo
CONATEL

Lic. Ma. Laura Monges O.
Jefe División de Patrimonio
CONATEL

Lic. MIGUEL ENRIQUE LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

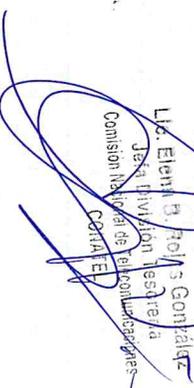
Lic. GUSTAVO GONZÁLEZ A.
Jefe Interino
División de Contabilidad
CONATEL

(1) N° Observ. - Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	Indicadores
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización			
obs. 20 Al No. 01/2024	EEFF20 10740731	Se verifica error de imputación en la cuenta Embargo Judicial debiendo ser en la cuenta Caja Jubilatoria ya que el pago realizado corresponde a Aporte a la Caja Jubilatoria de salarios de junio y julio 2023, según el Egreso 4479. Asimismo, se ha provisionado el pago de Gs. 225.000, conforme al Egreso 1248 de fecha 29/03/2023 que no ha sido cancelado al 31/12/2023. De igual manera no coincide lo provisionado en el mes de noviembre (E-6558) y los pagos realizados según E-7445 y E-7448, existiendo una diferencia de Gs. 1.461.075.-	Al área contable realizar la regularización de registro del Egreso 4479, así como también de las diferencias señaladas.	Se procederá a la verificación de los registros y se remitirá evidencias de su corrección.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición de la cuenta contable de aporte a la caja jubilatoria.
obs. 21 Al No. 01/2024	EEFF21 10740884	Se ha verificado obligaciones presupuestarias pendientes de regularización correspondiente al Año 2022 por Gs. 81.551.000, según los registros O-2959 y 4161 del periodo 2022	Al área contable efectuar el seguimiento a saldos de las Obligaciones Presupuestarias de la deuda flotante del ejercicio 2022.	Se verificará la composición de la deuda flotante del ejercicio 2022.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Regularización de las obligaciones presupuestarias pendientes.
obs. 22 Al No. 01/2024	EEFF22 10740952	Se constata que la cuenta habilitada para el Fondo de Servicios Universales en Moneda Local presenta un saldo distinto a la constitución de dichas reservas existiendo una diferencia al 31/12/2023 de Gs. 4.849.258.751, debido a que las transferencias entre cuentas no se realiza en forma mensual.	Al área de Tesorería, realizar la actualización de los movimientos de fondos correspondientes al Fondo de Servicios Universales en forma mensual a fin de obtener un saldo real de la disponibilidad de dicha cuenta.	Se remitirá el cuadro de control de la cuenta FSU Fondos de Servicios Universales donde se identifican las diferencias que son de seguimiento por el Dpto. Financiero.	11/3/2024	30/9/2024	DPTO. FINANCIERO / DIV. TESORERÍA	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición del saldo de la cuenta habilitada FSU Fondos de Servicios Universales moneda local


P. Nazari Torres Katri
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

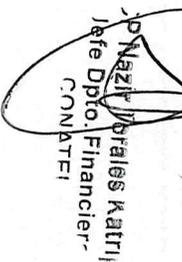

Lic. Jorge Eduardo Larrosa
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Lic. Gustavo González
Jefe Interno
División de Contabilidad
CONATEL


Lic. Eleni B. Rojas González
Jefa División Tesorería
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CONATEL

(1) N° Observ. informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7.1) Responsable Directo	(7) Responsable de Ejecución	
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización		(7.2) Responsable Área	Indicadores
obs. 03 Al No. 01/2024	EEFF3 10739409	Se verifica la falta de aplicación de mecanismos de seguimiento de partidas de la conciliación bancaria. Están pendientes de regularización partidas de antigua data, según resumen por banco: Banco Continental Créditos y débitos bancarios de años anteriores (2013 al 2021) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 48.596.925.- Banco Interfisa Créditos y débitos bancarios por Gs. 60.115.928 de años anteriores (2019, 2020, 2021 y 2022) no regularizados al cierre del 2023.- Banco Basa Débitos bancarios de años anteriores (2019) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 242.000.- Banco GNB Créditos y débitos bancarios de años anteriores (2014 al 2020) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 1.764.064.- Banco BNF	Al área contable aplicar mecanismos de seguimiento que permitan la efectiva realización de regularizaciones oportunas de los débitos y créditos bancarios pendientes de las Conciliaciones Bancarias.	Se proseguirán con los trámites internos para la realización de regularizaciones que afectan a las partidas conciliatorias de antigua data.	11/3/2024	31/12/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición de partidas conciliatorias de antigua data.
obs. 04 Al No. 01/2024	EEFF4 10739433	La cuenta contable 2130101 Cuentas por Cobrar Varios se encuentra pendiente de regularización por Gs. 104.795.383 que se compone de operaciones de antigua data, que proviene de alquileres y expensas pendientes de cobro del año 2014. La cuenta no registra movimientos desde hace años, presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.	Proceder a la regularización de la cuenta 2130101 Cuentas por Cobrar Varios a fin de expresar en forma correcta el saldo correspondiente.	Se proseguirán con los trámites internos para la realización de regularizaciones de la cuenta 2130101 Cuentas por Cobrar por operaciones de antigua data del año 2014.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición de la cuenta contable 2130101 Cuentas por Cobrar.


 Lic. Gustavo González A.
 Jefe de División
 División de Contabilidad
 CONATEL


 P. Nazir Torres Katrij
 Jefe Dpto. Financiero
 CONATEL


 Lic. Miguel Eduardo Barroza
 Jefe de Administrativo Financiero
 CONATEL

(1) N° Observ. s/informe	(2) Código Hallazgo	(3) Descripción - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7.1) Responsable Directo	(7) Responsable de Ejecución	
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización		(7.2) Responsable Área	Indicadores
obs. 05 Al No. 01/2024	EEFF5 10739575	El inventario de la cartera de crédito remitido por la GAF al mes de diciembre no contiene inventario por un total de Gs. 48.093.975.613 correspondiente a los saldos de las cuentas contables 2130110 Cuentas a Cobrar - Tasa-CP, 2130111 Cuentas a Cobrar - Arancel-CP, 2130112 Cuentas a Cobrar - Derecho-CP, 2130113 Cuentas a Cobrar Multas, Recargos e Intereses, 2130114 Cuentas por Cobrar por Servicios Varios CP. Es imprescindible contar con reportes comparativos emitidos por el área encargada de la gestión de facturaciones y cobranzas para su verificación. Se presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.	Al área contable arbitrar las gestiones pertinentes y realizar las composiciones correspondientes en forma mensual a fin de que se pueda verificar la integridad y exactitud de los saldos expuestos en el Balance.	Se vienen realizando ajustes en el Sistema CRM para fines de reportes de facturaciones comparativas.	11/3/2024	30/9/2024	UNIDAD INGRESOS / DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Reportes de facturaciones comparativas.
obs. 06 Al No. 01/2024	EEFF6 10739599	Se verifica la falta de activación contable de los bienes de consumo de conformidad a la normativa de cierre del ejercicio, Resolución V.A.F. N° 58/2023.	Al área contable arbitrar las gestiones pertinentes de manera a efectuar las activaciones de los bienes de consumo en existencia de conformidad a la normativa contable.	Se procederá a la regularización de registros de activación de existencias de bienes de consumo conforme a disposición legal y de acuerdo al reporte del área de Suministros.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Activación contable de los bienes de consumo.
obs. 07 Al No. 01/2024	EEFF7 10739623	Se visualiza que el saldo contable 2160301 al 31/12/2023, contiene aún pendiente de cancelación operaciones de antigua data (correspondiente al ejercicio 2014) según se detallada en el cuadro que totalizan Gs. 187.738.183. La cuenta no registra movimientos desde hace años, presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.	Proceder a la regularización del saldo de la cuenta 2160301 Existencia de Bienes de Uso a fin de una correcta exposición en el Balance.	Se procederá a los trámites internos para la realización de los registros patrimoniales que se encuentran pendientes.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición de la cuenta 2160301.
obs. 08 Al No. 01/2024	EEFF8 10739708	Del saldo total solo la suma de Gs. 1.760.000.000 corresponde a Cartas de Créditos por Importación de Bienes correspondientes a Contratos del Año 2021. Por lo tanto, se observa que el saldo de la cuenta 21802 Activos a Incorporar Transitorio al 31/12/2023 contiene adquisiciones que no están avaladas con Cartas de Crédito y que no son de la clasificación de llamados que la Resolución VAF N° 58//2023 señala en cuanto al saldo que debe registrarse en la misma.	Al área contable arbitrar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la normativa respecto a las operaciones que deben ser registradas en la cuenta contable 21802 Activos a Incorporar Transitorio y la obtención de procedimientos recomendados por la entidad normativa que deban ser aplicados para el tipo de operaciones contenidas en el saldo y que no son de la correspondencia según la disposición mencionada.	De acuerdo a la composición del saldo de la cuenta 21802 Activos a Incorporar Transitorio se realizará el análisis del documento respectatorio para su correcta exposición.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correcta exposición del saldo del cuenta 21802 Activos a Incorporar Transitorio.

Denise Montes
Jefa Unidad de Ingresos
CONATEL

Lic. Gustavo Portales A.
Jefe de Contabilidad
Division CONATEL

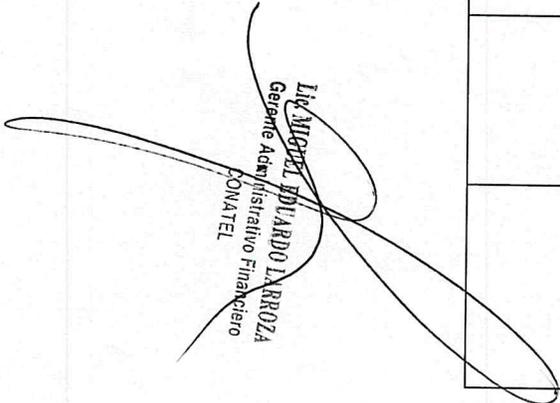
J.P. Nazari Rojas
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Lic. MARY EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

(1) N° Observ. Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Detallado - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	Indicadores
obs. 09 Al No. 01/2024	EEFF9 10739732	Falta cancelación de los activos transitorios correspondiente a las O.5050 Y O.5051 del 23/12/2021 por Gs. 6.988.000.000 y Gs. 1.912.000.000, de acuerdo a la recepción definitiva de los bienes Ampliación de calidad del servicio móvil, visualizado en la OP. 908 del 05/06/2023 y cancelación total de la Carta de Crédito Lexa Ingeniería S.R.L. - Contrato N° 09/2021, motivo por el cual debieron ser desafectados de esta cuenta e incorporados al Activo Permanente.	Al área contable arbitrar las gestiones necesarias a los efectos de realizar la Activación Permanente de los Bienes que ya han sido recepcionados en su totalidad a fin de su exposición correcta en el Balance.	Se procederá a la revisión de los documentos de recepción definitiva de los bienes en el marco de cartas de Crédito Lexa Ingeniería SRL Contrato No. 09/2021 - OP908 del 05/08/2023 para su activación permanente.	11/3/2024	30/9/2024	DIV. CONTABILIDAD	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Asiento contable de Activación de los bienes correspondientes.


 Lic. Gustavo González A.
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 División Contable
 FONATEL


 P. Nazareno Katirip
 Jefe de División Financiera
 FONATEL


 Lic. Miguel Eduardo Larrosa
 Gerente Administrativo Financiero
 FONATEL